Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, el día veintidós del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional; el Sr. Pedro González, Director de Control Interno; la Sra. Cinthia Pérez, Jefa de Adjudicaciones de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Sra. María José Arévalos con C.I. N° 5.089.970.- en representación de la firma UENO SEGUROS S.A., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 03/2024 modalidad SBE,** dicho llamado corresponde a **"SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL CONGRESO NACIONAL", - Ad Referéndum, PAC N° 439986**. La Sra. Cinthia Pérez informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 14 febrero de 2024, con expediente Nº 300995. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGURO, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, EL PRODUCTOR S.A. .SEGUROS, FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 21 de febrero de 2024, que se adjunta a esta acta, siendo las 10:28 horas se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 439986, observando la participación de 4 (cuatro) oferentes.

Se deja constancia que, a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC, 4 (cuatro) sobres. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", de las ofertas físicas de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	FENIX S.A. DE SEGUROS	fenixsa@fenixseguros.com.py	80001856-7
2	EL PRODUCTOR S.A.	secretaria@elproductor.com.py	80021607-5
3	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	mvmodica@gmail.com	80003796-0
4	UENO SEGUROS S.A.	info@uenoseguros.com.py	80004049-0

OFERENTES	FENIX S.A.	EL PRODUCTOR S.A.	INTERCONTINENTAL S.A.	UENO SEGUROS S.A.
Constancia del SIPE N°	1.781.790	1.781.213	1.780.238	1.781.316
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.(Declaración jurada).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta
f) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
g) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Ma. José Arévalos

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	FENIX S.A.	EL PRODUCTOR S.A.	INTERCONTINENTAL S.A.	UENO SEGUROS S.A.
de Registros Públicos.				
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
1. Capacidad Financiera				
a) Declaración jurada en la que exponga información del Margen de solvencia, Patrimonio propio no comprometido y Fondo de garantía	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Experiencia.				
a) Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador. Riesgo asegurado. Suma asegurada. Prima. Vigencia de dichas coberturas. Siniestros ocurridos si hubiere.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. Otros Documentos				
a) Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Ma. José Arévalos

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Propuesta de Precios según formulario de precios:

			FENIX S.A.	EL PRODUCTOR S.A.	INTERCONTINENTAL S.A.	UENO SEGUROS S.A.
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	Seguro para minibús HYUNDAI H1 2011	1	6.100.000	4.081.633	7.644.350	3.801.020
2	Seguro para camioneta ISUZU MU-X 2018	1	8.230.000	7.142857	7.644.350	6.651.786
3	Seguro para camioneta ISUZU MU-X 2018	1	8.230.000	7.142857	7.644.350	6.651.786
4	Seguro para camioneta ISUZU MU-X 2018	1	8.230.000	7.142857	9.535.350	6.651.786
5	Seguro para camioneta CHEVROLET TRAIL 2019	1	8.230.000	7.142857	9.976.800	6.651.786
6	Seguro para camioneta CHEVROLET TRAIL 2019	1	8.230.000	7.142857	9.976.800	6.651.786
7	Seguro para camioneta CHEVROLET TRAIL 2019	1	8.230.000	7.142857	9.976.800	6.651.786
8	Seguro para minibús HYUNDAI H1 2019	1	7.930.000	5.612.245	9.976.800	5.226.403
9	Seguro para minibús HYUNDAI H1 2019	1	7.930.000	5.612.245	13.496.200	5.226.403
10	Seguro para minibús HYUNDAI H1 2019	1	7.930.000	5.612.245	4.876.800	5.226.403
11	Seguro para minibús HYUNDAI H1 2019	1	7.930.000	5.612.245	4.876.800	5.226.403
12	Seguro para camioneta CHEVROLET S-10D/C 2019	1	2.300.000	6.377.551	12.187.300	5.939.094
13	Seguro para camioneta MAHINDRA PICK UP 2018	1	4.400.000	4.234.694	12.187.300	3.943.558
	Precio Total		**93.900.000.-**	**80.000.000.-**	**120.000.000.-**	**74.500.000.-**

la Sra. María José Arévalos representante de la firma UENO SEGUROS S.A., deja constancia que el Formulario de Oferta, la Planilla de Precios, la Declaración de Garantía de Mantenimiento de Oferta, así como las demás Declaraciones Jurada presentadas por las firmas INTERCONTINENTAL S.A., están dirigida al ID 439988, correspondiente al llamado "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA H. CÁMARA DE SENADORES".

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y cinco minutos.--

Ma. José Arévalos

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores